CONSORCIO
DE SERVICIOS
DE LA PALMA

PRESUPUESTO 2020

MEMORIA

CONSORCIO DE SERVICIOS
DE LA PALMA

PRESUPUESTO 2020

MEMORIA

Al cierre del año 2019 el Consorcio de Servicios tiene la siguiente situación:

OPERACIONES

- **Recogida de RD:** el Consorcio gestiona la recogida en 13 de los 14 municipios de la isla que suponen el 97% de la población:
    - Puntallana: desde el 24/01/2005.
    - San Andrés y Sauces: desde el 01/12/2005.
    - Barlovento: desde el 14/02/2006.
    - Fuencaliente: desde el 01/02/2006.
    - Tazacorte: desde el 15/07/2006.
    - Garafía: desde el 25/06/2007.
    - Villa de Mazo: desde el 02/11/2007.
    - El Paso: desde el 01/11/2008.
    - Los Llanos de Aridane: desde el 03/02/2013.
    - Breña Alta: desde el 06/05/2013.
    - Breña Baja: desde 02/06/14
    - Santa Cruz de La Palma: desde el 28/03/16
    - Puntagorda: desde el 07/10/19

  El único ayuntamiento que mantiene una recogida propia de residuos es el de Tijarafe: con gestión directa del servicio, con personal y vehículo recolector propio.

- **Recogida selectiva de materia orgánica:** en diciembre del 2015 se inició una experiencia de recogida en el municipio del Paso y en el Hotel Teneguía Princess de Fuencaliente. Se mantuvo durante el año 2016 y, en función de sus resultados, se determinó el modelo de recogida a implantar en la isla. El 13 de diciembre del 2016 se inició la recogida selectiva de biorresiduos en el municipio de Los Llanos de Aridane (zona centro), y el 17 de octubre de 2017 en el municipio de Fuencaliente, en Los Canarios y Las Indias. En el año 2018, el 18 de junio, se amplió el alcance de la recogida al municipio de Tazacorte y a

otras zonas de Los Llanos de Aridane (Puerto Naos, La Laguna y Todoque). Esta recogida separada se ampliará progresivamente al resto de la isla. El Consorcio transporta los residuos domésticos - Fracción Orgánica (o Biorresiduos) – de los municipios que gestiona hasta el Complejo Ambiental en los propios vehículos recolectores:

- Fuencaliente
- Tazacorte
- El Paso
- Los Llanos de Aridane

- **Transporte de Residuos Domésticos:** desde la Planta de Transferencia del Callejón de La Gata se transportan al Complejo Ambiental de Los Morenos, en la Villa de Mazo los residuos domésticos - Fracción Resto - de:

  - Fuencaliente
  - Garafía
  - Los Llanos de Aridane
  - El Paso
  - Tazacorte
  - Puntagorda
  - Tijarafe

  El Consorcio transporta los residuos domésticos (RD) - Fracción Resto - del resto de municipios que lleva hasta el Complejo Ambiental en los propios vehículos recolectores:

  - Barlovento
  - San Andrés y Sauces
  - Puntallana
  - Breña Alta
  - Breña Baja
  - Villa de Mazo
  - Santa Cruz de La Palma

- **Lavado, mantenimiento y reparación de contenedores.**

  Lo realiza el Consorcio en todos los municipios de la isla.

MEDIOS

VEHICULOS

El Consorcio, al final del año 2019, tendrá una flota operativa de 17 vehículos recolectores y 1 lavacontenedores. La flota de recolectores tiene una antigüedad media de 6,9 años. La situación no es mala, pero tenemos 3 vehículos de 16 años.

BASES

- Para la Zona Noreste no se dispone de una “base” adecuada para el personal y los vehiculos. Se utiliza el Punto Limpio de Puntallana, en el cual no disponemos de instalaciones para el personal ni para el lavado de los vehículos.
- Para la Zona Este no se dispone de ninguna instalacion. El servicio de Villa de Mazo, Breña Alta, Breña Baja y Santa Cruz de La Palma se cubre desde las instalaciones del Callejón de La Gata, en Los Llanos de Aridane, con los costes y la complicación que supone.
- Para la Zona Oeste y Noroeste se utilizan las instalaciones anexas a la Planta de Transferencia del Callejón de La Gata, que son adecuadas también para Base de vehículos, aunque las dependencias (oficinas, vestuarios...) empiezan a quedarse cortas.

Es urgente disponer de una Base para dar el servicio en la Zona Este y Noreste; hoy los municipios de estas zonas soportan costes más elevados por este motivo, que también aumenta la complicación de la organización de los servicios y añade penalidad a los trabajadores. Durante el año 2019 se inició la búsqueda de alguna instalación situada en la Zona Este que pudiera ser alquilada, sin éxito aún.

PLANTAS DE TRANSFERENCIA

Las necesidades establecidas en el PIRCAN se mantienen:

- Planta de Transferencia para las Zonas Oeste y Noroeste: disponemos de la situada en Los Llanos de Aridane.
- Planta de Transferencia para las Zonas Este y Noreste: es necesaria la construcción de una Planta de Transferencia para dar servicio a estas zonas. Hoy se llevan los RD al Complejo Ambiental en los camiones recolectores, con un alto coste. Una Planta de Transferencia en Barranco Seco, combinada con una Base para el personal y los vehículos disminuiría los costes y aumentaría la eficiencia del servicio. En estas instalaciones deberían ubicarse también las oficinas del Consorcio.

El Cabildo esté preparando el expediente para sacar a concurso la redacción del Proyecto de las instalaciones previstas en Barranco Seco, que incluirían Oficinas centrales, Base de vehículos y Planta de Transferencia.

OFICINAS CENTRALES

Se utiliza el espacio cedido por el Cabildo en el edificio de la Avenida Marítima, Nº 34 (antiguo Parador), pero se ha quedado pequeño. En el año 2019 iniciamos la búsqueda de instalaciones para alquilar, sin éxito aún.

CONTENEDORES

El parque de contenedores para los residuos domésticos que recoge el Consorcio en la vía publica se compone de 3.732 unidades de color gris, para la fracción “resto” y de

225 unidades marrones, para los biorresiduos (recogida selectiva de materia orgánica), resultando un total de 3.957 contenedores.

Estos Presupuestos para el año 2020 son prudentes en cuanto a su alcance y restrictivos en los gastos. Los gastos del Consorcio se dividen en dos grandes grupos:

Administración General: comprende al Gerente, 2 Técnicos de Operaciones, 1 Técnico de Administración General y 5 administrativos. Los servicios de Intervención y Secretaría se cubren con la colaboración del Cabildo. Dado el volumen del Presupuesto gestionado (euros, ámbito geográfico, personal y servicios) la plantilla es ajustada y los gastos son los mínimos indispensables.

El gasto es superior en 47.990,08 euros al presupuestado en 2019:

- Gastos de personal: seguimos presupuestando el mismo personal y se contempla una subida salarial del 2,3%.
- Gastos en bienes corrientes y servicios: los gastos en bienes y servicios aumentan en 2.173,21 euros.
- Inversiones: tenemos 19.000 euros más que en 2019; básicamente por la necesidad de dos vehículos auxiliares de supervisión.

Servicios/Operaciones: la plantilla prevista son 2 capataces, 24 conductores y 48 peones

El gasto aumenta en 344.368,62 euros con respecto al Presupuesto 2019. En general, hay un aumento por la subida salarial del Convenio firmado en el 2019 y el incremento legal para el 2020, del 2,30%, compensado parcialmente por la disminución de los costes de reparaciones por la modernización de la flota.:

- Recogida de residuos domésticos: aumenta en 285.415,06 euros por la implantación del servicio prevista en el municipio de Tijarafe, se dará el servicio en Puntagorda todo el año.
- Recogida selectiva (o separada) de materia orgánica (o biorresiduos): aumenta en 52.378,76 euros por la ampliación prevista a la Zona Este.
- Transferencia: aumenta en 20.174,65 euros, básicamente por la subida salarial y las inversiones necesarias en la adecuación de la zona de lavado de vehículos.
- Lavacontenedores: aumenta en 27,84 euros debido a previsión de incremento en el número de días de lavado de contenedores compensado con un menor coste de reparaciones previstas.
- Mantenimiento y reparación de contenedores: disminuye en 4.710,51 euros al preverse una disminución en la intensidad de las reparaciones por haberse hecho un importante esfuerzo en el 2018 y 2019.

OBJETIVOS 2019

Los objetivos del Consorcio son:

- Recogida de Residuos Domésticos – Fracción Resto: hemos acordado con el Ayuntamiento de Tijarafe iniciar el servicio en el 2020, con esto quedaría el Consorcio daría el servicio a todos los municipios de la isla.

- Transferencia y transporte de residuos domésticos – Fracción Resto: presupuestamos el servicio de transferencia y transporte para todos los municipios de las zonas Oeste (Los Llanos de Aridane, Tazacorte, El Paso y Fuencaliente) y los de la Zona Noroeste (Garafía, Puntagorda y Tijarafe) desde la Planta de Transferencia, en Los Llanos de Aridane. Los del resto de los municipios llegan al Complejo Ambiental en los camiones recolectores.

- Recogida de Residuos Domésticos – Fracción Orgánica: en el año 2019 el servicio cubre todos los municipios de la Zona Oeste. Está previsto el inicio del servicio en la Zona Este, sin haber concretado aún en que municipio/s. La idea es comenzar el servicio por los "grandes generadores" (hostelería, restauración, comedores colectivos,); en la Zona Oeste se inició la recogida doméstica, de vecinos, con contenedores en la vía publica (Quinto contenedor), ampliándose luego a los "grandes generadores", con escasa repercusión. Nos planteamos aquí hacerlo al revés.

- Lavado de contenedores: mantendremos la frecuencia que tenemos ahora. Debido a la antigüedad del vehículo (16 años) y las necesidades cada vez mayores de lavados, nos planteamos la adquisición de un lavacontenedores nuevo.

- Mantenimiento de contenedores: se pretende mantener el buen estado general en que se encuentran actualmente.

- Colaboramos con el Cabildo en la preparación de los Pliegos necesario para la terminación del Proyecto de Planta de Transferencia, Base de Vehículos y Oficinas Centrales en Barranco Seco.

- Se trabaja para asumir en el Consorcio el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento Urbano para toda la isla.

- Se trabaja para asumir en el Consorcio el Servicio de limpieza de playas.

En este momento el Consorcio está consolidado y los resultados de su gestión son evidentes. La administración del Consorcio ha sido excelente en cuanto a sus finanzas, ajustándose a los presupuestos y produciendo remanente de tesorería para la financiación de las inversiones necesarias. Con el Consorcio, la Isla dispone de un instrumento de gestión de los servicios públicos adaptado a la situación económica, funcionando con eficiencia y economía y que es importante en el objetivo general de disponer de unos servicios públicos adecuados, pero ajustados a la realidad económica.

Santa Cruz de La Palma, a 25 de noviembre del 2019

Mariano Hernández Zapata
Presidente del Consorcio de Servicios de La Palma